Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Certificado de acreditación de la calidad de indígena

Última actualización: 10 agosto, 2026

Descripción

Obtén una o más copias del documento, emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), que acredita que perteneces uno de los 11 pueblos originarios reconocidos legalmente en Chile: Mapuche, Aymara, Rapa Nui, Atacameña, Quechua, Colla, Diaguita, Kawashkar, Yagán, Chango y Selk'nam.

Para obtener una copia del certificado, debes haber realizado previamente la acreditación de la calidad de indígena.
Solicita el documento durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)**.

Obtén tu certificado

Ingresa al **sitio web de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)** con tu ClaveÚnica. Si no tienes, solicítala.

También puedes acudir a una de las oficinas de la CONADI.

Importante: el certificado no tiene costo.

Lee el marco legal

Ley Nº 19.253.